

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.867

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Martes 18 de mayo de 1905

EL SEÑOR DON JUAN DEL CAMPO Y CARRERAS

FALLECIÓ EN CIENFUEGOS (ISLA DE CUBA)

EL DÍA 17 DE ABRIL DE 1905

Sus sobrinas Felicitas Yarza, Amalia Sánchez y Margarita Ros del Campo y su sobrino político Mauricio R. Lasso de la Vega, residentes en ésta,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de Santa Lucía el miércoles, 17 del corriente, á las once de su mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 18 de mayo de 1905.

EL SEÑOR Don Ernesto Méndez García

Ha fallecido cristianamente en Gllon (Suissé)

EL DÍA OCHO DE MAYO DE 1905, A LOS 35 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre, Doña Gertrudis García, viuda de Fernández; sus tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, 17, á las nueve y media de la mañana, en el Santísimo Cristo, y seguidamente á la conducción del cadáver, desde la estación del Norte al Cementerio de Ciriego.

Santander 16 de mayo de 1905.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL SITIO DE COSTUMBRE.

Carlos M. Conachy DENTISTA

Orlalet Quintana. — Paseo de Mendizábal.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de *Wad-Ras, 1, en treseno*, frente al Banco Mercantil.

SASTRERÍA

ABASCAL Y URBINA TORREAVEGA

Participan á su numerosa clientela haber recibido un extenso, elegante y variado surtido de géneros para la próxima estación. Nuestros artículos son recibidos directamente de las mejores fábricas inglesas y nacionales.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1.º, DERROCHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Oficial sastre

Se necesita uno bueno, para piezas, trabajo constante; inútil presentarse sin buenos informes profesionales y personales.

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

DEL DR. MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los CATARROS reñentes y crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXHAUSTIÓN consiguientes. Franco 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

QUIJOTISMO

Es fama, dentro y fuera de España, que nuestra patria es el país del quijotismo y que todos los españoles somos quijotes. Así lo hemos venido creyendo,

hiciéron siempre gala de desdenar los temas de pura investigación, las verdades especulativas despojadas de aplicación útil, sin caer en la cuenta, según los ocurre hoy mismo á muchos intelectuales, de que la ciencia llamada práctica está indisolublemente unida á la abstracta ó idealista, como el arroyo á su manantial. ¡Extraña aberración, propagada por la rutina, y tan vituperable como sería la del labrador que diera en la manía de arrancar las flores para acrecentar los frutos! ¡Cómo había de medrar el jardín de nuestra cultura, si nos hemos pasado cuatro mortales siglos desdiciendo ó arrancando la flor de las ideas!

Igual deplorable ausencia de salvadores quijotismos, continúa, se encuentra en los viajes científicos y de exploración á que en días mejores se debió el renombre y la prosperidad de la patria; ni una sola expedición geográfica española ha visitado el Polo Norte ó el Sur, mientras se cuentan por docenas las realizadas por yanquis, ingleses, suecos, alemanes, rusos y hasta italianos!

«A las puertas mismas de la patria española alzáse el Africa gozando querrá Dios que arriben á sus playas Quijotes geógrafos, naturalistas ó guerreros capaces de aportar con los trofeos de la observación científica ó los relatos de romancescas hazañas, los únicos títulos de propiedad que los pueblos cultos estiman hoy suficientemente justificativos del condonamiento colonial? ¿Dónde están los Quijotes de nuestra industria y comercio?»

No podemos seguir paso á paso la labor del sabio aragonés, ni aun sintetizando su pensamiento, como hemos procurado hacerlo; baste, pues, lo dicho, para demostrar, conviniendo con él, que ni antes ni después ha sido España país abundante en Quijotes y si más bien en Sancho, que muchas veces, y esto es lo peor, son exclusivamente Panzas; por cuya causa vamos á remolque de los demás pueblos, sin honra ni provecho.

Hay, pues, que rectificar la creencia hasta aquí tenida, y mal que nos plazca, cambiando de orientaciones, procurar ser más quijotes, esto es, elevar más el espíritu y con él el pensamiento y el deseo, como medio único de progresar y llegar á ser un pueblo grande y fuerte, civilizado y poderoso.



EN EL ÁLBUM DE CONSUELO

Sé que ya tienes la edad que previene el reglamento: sé que te adorna talento, gracia, inocencia y bondad.

Sé que eres una bellad; que son tus ojos de cielo; que es como el oro tu pelo y tu faz de rosicler...

¡Sólo me falta saber por qué te llaman Consuelo!

P. A. de Alarcón.



POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 15—14'30.

Visita

Al ministro de la Gobernación le ha visitado esta mañana una Comisión de estudiantes de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, para rogarle que se dé carácter de Asociación benéfica á la Caja que tienen constituida para sufragar los gastos de los estudiantes pobres.

El señor González Besada prometió á la Comisión interesarse en el asunto y que tratará de complacerles.

Denuncia

El Fiscal del Tribunal Supremo ha denunciado á todos los periódicos que se ocupan del lance personal entre los señores Aparicio y Sancho.

La denuncia se funda en recientes disposiciones en las que se prohíbe terminantemente el couparse de estos asuntos.

Enterados

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas acerca del mitin republicano celebrado ayer, ha dicho que no le concede importancia alguna.

Los desplantes de los enemigos del régimen, agregó, deben tener el Gobierno completamente tranquilo y más si los ataques son como los que ayer dirigieron los republicanos.

El Gobierno, terminó diciendo, irá á las Cortes y ante ellas responderá de lo cuanto tenga que responder.

Reforma del Cuerpo de policía

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que con la reforma del Reglamento del Cuerpo de policía sólo quedarán cesantes tres empleados del ramo que cuentan más de 60 años.

A éstos se tratará por el Gobierno de darles colocación en otro puesto, á fin de que no les falten medios para atender á su subsistencia.

Se jubilará, añadió, á los inspectores que pasan de los 65 años y á varios policías que llevan muchos años de servicio.

Consejo de ministros

Como el miércoles es el cumpleaños del Rey, es probable que mañana se verifique en la Presidencia el Consejo de ministros preparatorio del que ha de celebrarse el jueves en Palacio presidido por don Alfonso.

San Isidro

La tradicional y popular romería de San Isidro se está celebrando con gran animación.

Desde las primeras horas de la mañana la pradera está invadida por numeroso público, ávido de divertirse alegremente.

Como tiene por costumbre, acudió á la romería la infanta Isabel, visitando la ermita y paseando por los alrededores.

Los vendedores de baratijas y rosquillas obsequiaron á la infanta, la cual repartió bastante dinero entre los modestos industriales, agradeciendo mucho los regalos que la hicieron.

Por la tarde abundan las meriendas y los bailes, sin que hasta ahora se haya registrado ningún suceso desagradable.

Un incidente

Esta mañana fue detenido en la pradera un individuo, por infundir sospechas, pero en breve fue identificada su personalidad y deshecho el error de la policía, dejándole en libertad.

El señor Cortezo

De Granada comunican que esta mañana visitó el ministro de Instrucción pública las Escuelas modelo dirigidas por el señor Manjón y el colegio del Sacro Monte.

Después visitó la Universidad, siendo luego obsequiado con un banquete.

El doctor Cortezo muéstrase muy satisfecho por el recibimiento que se le ha hecho y los agasajos de que está siendo objeto en Granada.

Esta tarde visitará el Instituto de segunda enseñanza y otras dependencias oficiales.

RICARDO.

La cuestión del agua

El señor concejal don Eduardo Ruiz nos facilita para su inserción y el debido conocimiento del público sobre la importante cuestión del abastecimiento de aguas, el voto particular que opondrá al dictamen de la Comisión especial del Excmo. Ayuntamiento.

Como lo importante en este asunto es el acierto, nos complace en dar á conocer cuanto se refiere á la cuestión á fin de que se depuren todos los razonamientos y no haya errores por falta de estudio del asunto. He aquí el voto mencionado:

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

El concejal que suscribe tiene el sentimiento de disentir, en absoluto, del dictamen-aviso suscrito como dictamen por la Comisión especial de aguas y que comprende las declaraciones y acuerdos convenidos entre aquella Comisión y el Consejo de Administración de la Empresa de abastecimiento de aguas, y por ella formula el siguiente voto particular.

No cree el firmante que él, ni ningún individuo de la Corporación debe protestar, afirmando que sus actos tienden al bien del pueblo; mas no obstante al estado que llega por degradación y no por culpa del Ayuntamiento las relaciones entre éste y la Empresa de Abastecimiento; cuando puede hacer caer á la mala fe guiada por la mala fe que toda demora en la solución es lesiva á los intereses generales (sin reparar que un acuerdo indiscreto tomado con apresuramiento, puede causar un mal irreparable); y finalmente cuando me vea precisado á declarar que mis compañeros de Comisión se han equivocado lamentablemente.

Me temo, excelentísimo señor, que en el dictamen se hayan planteado mal las cuestiones que siempre se debatieron, y sabido es que mal planteada una cuestión es seguro que las soluciones no pueden ser beneficiosas.

Para la Corporación no hubo nunca más que un problema: exigir y obligar á la Empresa á que cumpla las cláusulas todas de los contratos con ella convenidos. Siendo esto así, la Comisión tenía un camino expedito que seguir, sin que debiera entrar en la discusión de los medios técnicos necesarios á remediar las deficiencias del abastecimiento, reservándose, como es natural, el

juzar la eficacia de las que se le propusieron.

Declarar cuáles son las causas de los defectos, y cuáles sean los remedios, es un grave error. Haciéndolo el Ayuntamiento se cierra el camino de ulteriores reclamaciones, porque el equivocarse en aquellas, con razón la Empresa á toda nueva réplica diría que habiendo hecho lo convenido no era culpable del resultado.

Aquí la cuestión está en que se cumpla ó no los contratos, y si no se cumplen llegar á la rescisión como único medio de cumplirlos. Y si, en las cláusulas de la concesión y los debates que la ley municipal le impone. Y la cuestión es esta por mil razones que no he de alegar aquí, porque alegarlas en el expediente, y porque V. E. las dio por buenas y valaderas, al recordar la rescisión, con fecha relativamente reciente.

Primeras Turbias y filtraciones

A. No se debe declarar que la Empresa procurará disminuir las turbias, su obligación es evitarlas y servir el agua en condiciones de potabilidad.

Calificar de espontáneas el enturbiamiento, es salvar de toda responsabilidad á la Empresa, puesto que no puede responder del caso fortuito.

B. Este párrafo, al decir que la fijación de la realidad del hecho de haber ó no filtraciones, corresponderá en el sucesivo al técnico de la Empresa y de V. E. y en discordia al ingeniero de Obras públicas, es una norma de las facultades del Ayuntamiento, quien en el sucesivo tendrá que preguntar lo que directamente puede ver.

Segundo

Extensión de la red de distribución

No puede ni debe V. E. garantizar ganancias á la Empresa, ni siquiera limitar su derecho á exigir que todo el vecindario sea servido, á que la Empresa tenga ó no garantizada ganancia en una sección de la red. Ya la tiene garantizada como ingreso con la subvención, y no es su comportamiento tan bueno que merezca recompensa.

Tercero

Aplicación de las bocas de incendio. En este particular la Empresa no debe hacer concesión de ningún género, sino exigir el cumplimiento de los contratos, y que la Empresa dé el agua y las bocas de riesgo.

Cuarto

Sustitución y distribución de la red

En este particular la Comisión gava al Ayuntamiento con el gasto de 50 por 400 de las obras que la Empresa debe hacer por su cuenta, y hay derecho á preguntarla qué motivo justifique este incomprensible regalo que prorrogará indefinidamente la subvención de 30.000 pesetas que el Ayuntamiento paga á virtud del contrato.

No es posible admitirla. El pueblo tiene derecho á que el Ayuntamiento obligue á la Empresa á que cumpla sus deberes, y que la obligue sin nuevos gravámenes, porque harlo ha dado ya, y harlo conculca, para añadir nuevas subvenciones y gastos á los existentes y hechos.

Quinto

Uso libre y uso regulado del agua

Fue siempre empeño de la Empresa llegar al contador, como medio de limitar el consumo. Fue tanz deso del Ayuntamiento sostener el uso libre á que tiene derecho por el contrato de subrogación. En esta cláusula se autoriza el contador, siquiera se haga de un modo condicional.

Ante ello, que implica una novación peligrosa del contrato, debe V. E. acordar un rotundo, sin que razón alguna autorice otra conducta. Y como el concejal que suscribe entiende que esto es para él, como para cuantos de su pensar y filiación le precedieron en esta causa, una cuestión de honor, se aparta del dictamen y pide el uso libre, como la Empresa viene obligada á dar.

Sexto

Tarifas

La Compañía debe las de contrato inferiores á las actuales, y no debe autorizarse otras que sean mayores, aunque se diga que esto sólo se beneficia al pobre, pues ante todo está la justicia que quiere se cumpla lo convenido.

Y el beneficio es casi ilusorio, lo que se prueba con tres consideraciones: 1.º Que las casas que rentan menos de dos reales no tienen agua en casi su totalidad.

2.º Que el obrero vive en Santander en viviendas que ganan más de dos reales, aunque la pagan entre varias familias que viven juntas, y

3.º Que el beneficio sería para los capitalistas que tienen en sus casas bombardijas de agua rentada. Pero, ¿legaría el beneficio al inquilino traduciéndose en una baja del alquiler?

Conclusiones

Dos indicaciones antes de concluir. Cuando se habla de rescindir el contrato se suele decir que los tenedores de «aguas» están bien servidos y se recuerda que son montañeses y sus derechos sagrados. Hay en esto un error que conviene desahogar. Si V. E. se incauta de las aguas, tiene que reconocer la deuda y pagar el cupón; y sabido es que en el mercado está V. E. acreedor de compromisos, como lo demuestra la cotización que alcanzan las Obligaciones municipales.

Es la otra que, dada la conducta de la Empresa, no hay otra garantía de que se cumplirá la concesión que hacer el Ayuntamiento directamente el servicio evitando, aunque no sea más, que entre el deso de servir bien que V. E. siempre tiene, y el de ser bien servido que el pueblo exige, no se interponga el interés meramente mercantil de la Compañía.

El concejal que suscribe, por lo expuesto, y teniendo en cuenta en lo inútil de toda gestión de arreglo, pues la Empresa nunca cede en sus puntos de vista, propone:

1.º Que se desdese el dictamen, y

2.º Que se lleve á la práctica inmediatamente el acuerdo ya tomado de rescindir los contratos.

V. E. no obstante, resolverá lo que estime más acertado.

Casas Consistoriales á 15 de mayo de 1905.

Eduardo Ruiz.

En el malestar

P. P., este P. P., que escribe en EL CANTÁBRICO las «Impresiones de la plaza», deploraba ayer que no se llegase al fin deseado, que es ver, decía, á esta ciudad engrandecer en florecimiento y vida para su comercio y su industria, y el buen cronista de la plaza se queja de la misma cosa de que nosotros nos quejamos; de la apatía que reina en la ciudad, donde no se mueve el dinero porque las voluntades no se mueven. Como se ha inventado el medio de que las casas

viejas renten mucho al dar con la manera de que no se construyan casas nuevas; cómo se ha descubierta el modo de que las Obligaciones de una entidad se coticen brillantemente al encontrar justo y legítimo que á esa entidad se sacrifican los intereses de todo un puerto, así se ha podido resolver en parte el conflicto creado á los infortunados del bolsín de la Plazaeta, encareciendo el dinero todo lo posible, ocultándolo, reteniendo... Lo poco que queda; que valga más. Esta es toda la filosofía económica que hemos definido por acá después de pasar las amarguras que la imprevisión, la torpeza y la candidez nos trajeron.

El dinero está caro. A esto se reduce toda la sístesis del presente malestar en que vivimos. Y cuantos por conveniencia propia ó por antipatriotismo sirven á este credo, hallan una ventaja en las actuales circunstancias para sostener la falsedad de sus teorías. El dinero está caro, y como es el dinero el motor imprescindible para el desarrollo de las actividades, la quietud se apodera de nosotros, y cada mes que pasa, la paralización se acentúa más. Llegamos á la mayor tristeza, á la indiferencia general, á la temida anestesia de las fuerzas creadoras. Será porque sin el motor de la moneda, nada se puede mover; será porque no hay modo de cotizar equitativamente el precio de los servicios de ese motor imprescindible. Todavía no existen organizaciones sociales que puedan prescindir del dinero y expandir su actividad fundada con el crédito. Tales modos de ser vendrán con el tiempo, cuando la economía haya adelantado un poco.

Y sin embargo, el dinero comprometido en los negocios problemáticos que acobardan la vida financiera de Santander y de la provincia, puede llegar á ser un manantial de riqueza. No recordamos dónde, hemos leído una correspondencia de la Argentina—nos parece que en un diario sevillano,—en la cual correspondiente se dice que si los españoles enriquecidos ó no enriquecidos en Buenos Aires hubiesen desarrollado en España la cantidad de energía que gastan y han gastado en aquella República, la patria hubiere recogido el fruto de tanta actividad, en vez de recogerlo un país extraño. Pero es de todo punto indiscutible que la falta de libertad y la desconfianza que en este rutinario y preocupado y receloso país aplastan y malogran los nobles impulsos de los hombres de iniciativa, emprendedores y laboriosos, son el motivo de la constante emigración de energías, de fuerzas humanas, reflexivas y creadoras, que se quieren alejar á todo trance de estos ambientes enrarecidos.

Pongamos un ejemplo: ¿Ojalá puede ser la causa de que haya habido dinero en Santander en estos últimos años para construir un magnífico templo, un soberbio instituto de educación salesiana y un teatro-círculo lujoso y espléndido—construcciones todas que no producirán, epídotamente pensados, al capital en ellas empleado ni un solo céntimo;—cuál es la causa de que haya habido dinero para esto y para otras cosas semejantes, y no la haya para edificar un barrio de casas de obreros, cómodas, higiénicas y baratas? ¿Acaso se teme que el dinero invertido en este barrio se pierda totalmente, y no sea pagado «á razón de cliente por uno»? Pues en último extremo, la construcción de esa barriada sería una obra de caridad, que acaso se cobrase á razón de docientos por dos, aun cuando sólo fuese en satisfacciones.

Mas no hace falta esperar á las satisfacciones. Aunque el no construir el barrio nuevo significa un importante beneficio para cuantos poseen casas viejas, anti-higiénicas y ruinosas, el hecho de edificarlo podría entrañar un positivo negocio para los capitalistas que aportasen sus cuartos, y para toda la ciudad, que al convertirse de mercantil en industrial «necesita contar con un nutrido elemento obrero, hábil y laborioso, que fija aquí su residencia, no porque los jornales sean mayores ó menores, sino porque las condiciones económicas, higiénicas y sociales de la vida santanderina le hagan agradable su permanencia entre nosotros». Pero si se tiene el dinero comprometido en empresas industriales y no se conquista la voluntad y la constancia del trabajador, bien se puede despedir la ciudad de todos esos cuartos.

Esto poco, escrito está. Para otro día habrá materia, relativa toda ella á este asunto que P. P. plantea ayer en EL CANTÁBRICO en las «Impresiones de la plaza».

Esto, escrito está; pero hay cosas que sin estar escritas son perfectamente claras, perfectamente visibles.

Se oree, sin duda, que van á volver aquellos tiempos en que se hizo el dinero con que se construyeron las casas del muellito—algunas de las cuales son hoy hasta incómodas.—No; esos tiempos no volverán. Ahora los negocios se hacen de otro modo. Creando fuentes de bienestar; fortaleciendo á los pueblos; abriendo manantiales de prosperidad pública. Hoy sólo se enriquecen los que aciertan á hacer el bien al tanto por ciento.

X.

Diputación provincial

La sesión celebrada ayer por la corporación provincial concurrieron los señores Pombó, Acha, Zorrilla, Cadán, Villafraña, Agüero, López Dóriga, Pérez Bizaguirre, Aja, Quintana, Ordóñez, Gutiérrez Colomes, y Martínez Conde.

Presidió el señor Fernández Baldoz.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Quintana hace observar, que el dase cuenta en el acta de sus manifestaciones se dice, que calificó de combro provincial y lo que él dijo fue burlesco.

El señor Presidente dice que no debiera

Se constar en esta ninguna de las dos palmas; que desgraciadamente fue...

Se aprueba el acta. Estaba sobre la mesa el dictamen de la comisión de Gobernación en el recurso interpuesto por don Romualdo Puente...

El señor Zorrilla pide la lectura de todo el expediente y se lee. Luego el señor Zorrilla pide la lectura de otros documentos y terminado esto, combate el dictamen fundándose en que la Diputación carece de competencia para entender en el asunto por haber transcurrido el tiempo reglamentario...

Combate la enmienda del señor Acha. El señor Presidente dice que no se puede convertir en enmienda al dictamen, un argumento que se emplea para combatirlo. Se discute ampliamente entre la Presidencia y los señores Zorrilla, Agüero y Ordóñez...

Se vota y se desecha por ocho votos contra seis. El señor Zorrilla vuelve a combatir el dictamen, que es defendido por el señor Acha. Se vota el dictamen y se aprueba por 8 votos contra 6.

El señor Presidente: Continúa la discusión del Reglamento del Hospital. Quedó pendiente de votar en la sesión anterior la proposición del señor Quintana...

Se vota y se desecha por 8 votos contra 6. El señor Agüero se extraña de que han votado en favor de la proposición los señores Ordóñez y Pombó...

El señor Ordóñez dice que lo ha hecho porque hay pendientes de discusión asuntos de grandísimo interés y teme que se queden sobre la mesa por falta de diputados para celebrar sesiones.

El señor Pombó hace las mismas manifestaciones. El señor Agüero rectifica. El señor Quintana: Pido la palabra.

El señor Presidente: No hay palabra. El señor Quintana protesta. El señor secretario lee el artículo 16 del Reglamento.

El señor Quintana: Pido la palabra. El señor Presidente: ¿En pro ó en contra? El señor Quintana: En pro. El señor Presidente: Tiene la palabra su señoría.

El señor Quintana: (Dando fuertes golpes sobre el pupitre). Este artículo, señores diputados, se está dando de morradas con el anterior. Se dice en él que las nuevas plazas de médicos del Hospital deben proveerse por concurso...

Yo pido que esas plazas se provean por oposición y en este sentido presento una enmienda. El señor Agüero dice que no tiene compromisos con nadie y apoya la enmienda del señor Quintana.

El señor Presidente pone a votación si se suprime el artículo 16, pues ya en el anterior se dice que sea por oposición la provisión de las plazas, y se acuerda por 11 votos contra tres de los señores Zorrilla, Cedrón y Pombó...

Se lee el artículo 17. Atribuciones del cirujano operador. El señor Quintana dice que son excesivas las atribuciones que se dan al cirujano operador.

El señor Pérez apoya las manifestaciones del señor Quintana. Le contesta, defendiendo el artículo, el señor Ordóñez.

Votado este artículo se aprueba por once votos contra dos. Se lee el artículo 18: Atribuciones del Director.

El señor Quintana dice que la mayoría de las atribuciones que se dan al director no pueden ser más sandias, porque todas ellas son de sentido común.

Protesta luego de que se le den atribuciones al director para imponer castigos á los empleados que cometan faltas y dice que éstas deben ser comunicadas á la Diputación para que ésta imponga las correcciones.

El señor Ordóñez dice que se trata de faltas leves. El señor Pérez cree que no se debe cargar al cirujano-operador, cuando internamente desempeña la dirección, de visitar las salas de medicina.

El señor Ordóñez explica el artículo. Rectifica el señor Pérez. El señor Agüero propone que se añada en el artículo que el cirujano-operador, al encargarse de la dirección, designe el médico que ha de tener á su cargo la sala de medicina.

El señor Ordóñez: Conformes todos. El señor Quintana: Menos yo. Se vota el artículo y se aprueba con el voto en contra del señor Quintana.

El señor Quintana dice que han transcurrido las horas reglamentarias. Y se levanta la sesión.

tiempo que contará también el vivero que se halla desierto y abandonado; pues bien, tal costumbre á pesar de su innegable bondad se va perdiendo hasta el extremo de no pasar de tres los plantíos llevados á efecto en la última década. Vemos los demás pueblos y hasta las grandes ciudades que reunen los niños, los estimulan, los enseñan y, por último, ejecutan por su propia mano el plantío y celebran la fiesta del árbol, estableciendo entre ellos corrientes benéficas de solidaridad y sociabilidad que difícilmente extinguirá el tiempo. Vemos que en Santander se reúnen mil seiscientos niños que plantan mil seiscientos encalptos, que á pocos años valdrán mil seiscientos duros además de los otros beneficios espontáneos de mayor alcance y difícil apreciación; pues bien, á pesar de todo aquí cerramos los ojos, no plantamos; pero arrancamos, no progresamos; pero retrocedemos.

—A un tiempo espléndido de primavera, con que comenzó sus albores el florido mayo, ha seguido una primavera que coronó la nieve las crestas de estas alturas y no hizo recordar, por el desenso de temperatura, los días más crudos del invierno, lo cual ha sido causa de suspender la labores del campo: con la vuelta del buen tiempo se prosigue la sementera con verdadero afán y es un cuadro encantador y delicioso contemplar el riente prado cubierto de flores y verdor y aspirar la fragancia del ambiente saturado con las odoríferas flores de los manzanos y otras variadísimas y multicolores de toda clase de frutales que constituyen importante rama de la riqueza agrícola de la comarca.

Reinosa

Ya cambió el tiempo, dejándonos disfrutar de unos días fresquitos; pero que, como todo es relativo, nos han permitido acariar la ilusión de creernos primaverales.

Lo que no cambia es nuestra ilustre Corporación municipal, cuya mayoría aún está estorbada y sin salir de su apatosis al leer lo que en España y fuera de ella se ha realizado en el homenaje á Cervantes y conmemoración de la fecha en que su obra inmortal fue publicada.

Ellos que ya tienen dadas fuertes pruebas de españolismo han comprendido que para Genio tal lo mejor es el silencio, nada más elocuente cuando no se sabe hablar.

Había ya quién se figuraba el colegio municipal rebosante de público que con inefable regocijo escuchaba la elocuente y armoniosa voz del Alcalde cantando las glorias patrias ante un modesto retrato del autor del Idealismo en lucha constante con el Materialismo; á continuación y destacándose de entre el grupo de religiosos franceses de Ploemel, uno de ellos, que con balbuciente voz (claro que producida por la emoción y no por falta de dominio de la lengua) leía para regocijo de los oyentes el precioso capítulo de los rebuznos de los Alcaldes; y por último, á los acordes de la marcha real tocada por la banda popular, la solemne repartición de premios á los alumnos, consistente en Quijotes; y por la noche, para contribuir á la unión y fraternidad, baile de invitación en el Ayuntamiento y en la plaza para el pueblo soberano. ¡Pobre Reinosa!

—Por personas que frecuentan los centros docentes he sabido, que entre muchos titulados oficiales y no oficiales, se ha censurado con dureza la conducta observada por uno de éstos últimos, que olvidando las ideas de patria, compañerismo y dignidad profesional, no solo ha abandonado á su Director y compañero cuando una Corporación religiosa francesa se introdujo ilegalmente donde ellos explicaban, poniéndose á sus órdenes, sino que ha llevado su olvido hasta llegar á ser el introducido de los intrusos ante la Superintendencia. Nosotros, que por razones especiales de caballerosidad no hemos querido ocuparnos desde el primer día de tal conducta, al ver hoy la aureola que rodea al titulado entre los compañeros de la provincia, pensamos con dolor. «Malos el papel de D. Opat pero tu lo quisistes... tú te lo ten...»

Noticias oficiales

El Alcalde del Astillero, don Casimiro Tijero, comunica con fecha 15 del corriente que terminada la licencia que ha venido disfrutando ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía.

Vacante

En el Ayuntamiento de Corvera se halla vacante la plaza de recaudador de impuestos municipales, dotada con el haber anual de 990 pesetas.

Las solicitudes podrán presentarse durante el plazo de ocho días.

Prófugos

Por el Ayuntamiento de Pañarrubja se ha declarado prófugos á los mozos Eugenio Epifanio Sánchez González, Benigno Silvestre Salceda Dosal, José Sánchez Caidas, José Guillermo Villar Cabezas, Cirilo Andrés Abraham Altes, Feliciano Bada Portilla y Marcelino Miguel Hoyos.

El día 18 de junio próximo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Noja la subasta de 50 pinos, propiedad del Ayuntamiento, bajo el tipo de 400 pesetas.

La guardia civil de Reinosa ha detenido á varios vecinos de Los Carabos por conducir carros cargados de leña, fraudulentamente cortado de los montes del Estado.

También han sido denunciados por la guardia civil de Reinosa treinta trozos de madera de chopo que la Junta Administrativa del pueblo de Reinosola (Valdeola) y el vecindario acordaron cortar, careciendo de la correspondiente autorización superior, en el sitio del Salcedal.

Por la banamérita del puesto de Torrelavega han sido denunciados cuatro vecinos de aquella ciudad, por tener sus ganados pastando en las mieses del caserío de San Bartolomé, propiedad de don Carlos Mangu.

La guardia civil de Cabañuela halló en el sitio de Molino de Fresnoza, dos piezas

de madera de roble y doce traviesas de la misma clase, que sin la autorización correspondiente, habían sido cortadas. Ignórase quiénes sean los autores de la corte.

Por la Alcaldía de Cabezón de la Sal se ha remitido á este Gobierno civil el extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación durante el primer trimestre del año actual.

El Ayuntamiento de Camargo ha declarado prófugos á los mozos Manuel Portilla Pérez y Saturnino García Santamaría.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Castañeda que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pesuaria ó urbana, pueden presentar sus altas ó bajas, debidamente documentadas, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

Accidente sin consecuencias

El tren de la línea del Cantábrico, que tiene su salida de esta capital á las 2'45 de la tarde, al llegar ayer al paso á nivel de Barco de Cadón, atropelló á un niño.

El maquinista le vio acostado dentro de la caja de la vía, pero cuando ya era imposible evitar que el tren pasara sobre él. Inmediatamente paró la máquina y los empleados del tren acudieron á enterarse de lo que ocurría y al conocer el accidente, temiendo que el niño hubiera sido destruido, acudieron enseguida, encontrándolo debajo del furgón, sentado en una traviesa y llorando.

Sacado de allí, todo salvo por la carbonilla de la máquina, se le reconoció, no encontrándosele lesión alguna.

Como la parada fue tan repentina, se apartaron del tren todos los viajeros, y al saber lo ocurrido, una mujer, que iba en un coche de tercera y que había embarcado en la inmediata estación de Mogro, empezó á gritar temiendo que fuera su hijo el arrollado por la máquina y al acercarse al grupo de empleados que tenían al niño sano y salvo, lo reconoció, y cogiéndolo en brazos, empezó á besarlo: era, efectivamente, su hijo.

Es verdaderamente extraordinario y así lo reconocían todos los que presenciaron el accidente, que aquella pobre criatura no hubiese sido destruida por el tren y mucho más llevando una de las máquinas nuevas que son tan bajas, que el bumbo roza casi con las traviesas. Se explica solo que el accidente no tuviese consecuencias desgracia-bles, suponiendo que el chico estuviese durmiendo entre las traviesas donde faltase balastro y al pasar el tren sobre él y pararse se despertara con el ruido y se sentara sobre la madera.

Lo cierto es que, afortunadamente, nada le ocurrió y de ello nos felicitamos.

El niño se llama Aureliano Pérez y su madre Basilia Rivas.

DE FESTEJOS

Ayer tarde se reunieron en el salón de actos públicos del Ayuntamiento las Comisiones especiales de Festejos, con objeto de examinar los pliegos de condiciones presentados para optar al concurso de construcción de los pabellones destinados á Exposición de Artes é Industrias y salón de fiestas y espectáculo.

Se habían presentado dos pliegos: uno firmado por el señor Alonso, que se desechó por no sujetarse á las condiciones del concurso y otro suscrito por los contratistas señores Martínez, Líaño, Casanueva y Presmanes, haciendo dos proposiciones.

Era la primera la de hacer toda la obra por una subvención de 25.000 pesetas y explotación de los dos pabellones y la segunda encargarse de la construcción con la subvención de 28.900 pesetas, explotación del salón de fiestas y espectáculos y el 75 por 100 del producto de entradas en la Exposición.

Se discutieron ambas y fue aceptada la segunda como más ventajosa, acordándose que se encargaran aquellos señores de la construcción de toda la obra.

Luego se acordó que la Exposición fuera sólo provincial y que no se abriera concurso de carteles anunciadores por la premura del tiempo.

Acordado ya definitivamente celebrar una Exposición de Artes é Industrias en esta capital el próximo verano, y concedida la construcción de la obra á inteligentes contratistas, se de esperar que las comisiones especiales continuarán con el mismo entusiasmo ocupándose del asunto y en la próxima reunión que tengan para examinar y aprobar los planos generales de la Exposición, procurarán que los dos pabellones, como los aislados que se han de emplazar en el interior de los jardines sean lo más artísticos posible, porque no es cosa de que se vaya á hacer en el centro de la ciudad y dentro del Boulevard de Perada un caserón, como el construido en la Alameda Segunda para otra Exposición.

Lo mismo el pabellón donde se instalen las Exposiciones que el salón de fiestas, cafés, kioscos de venta y despacho de billetes, tienen que ser necesariamente, interior y exteriormente, muy artísticos.

No dudamos que tan interesada como nosotros está la Comisión en que así sea, pero esto sólo ella puede hacerlo, examinando con detención los planos que presenten los contratistas y expositores.

Que se celebra la Exposición de Artes é Industrias es un hecho, como decimos. ¿Y las Exposiciones de ganados y avicultura?

De éstas nada se sabe en concreto. ¿No podrían esas comisiones especiales ocuparse de esas otras dos Exposiciones, para omeoer de una manera definitiva si se celebraban ó no?

Porque esta noticia será de gran interés para los ganaderos y agricultores que se proponen concurrir á dichas Exposiciones. Esperamos que no han de tardar en constarnos las Comisiones especiales de Festejos, reuniéndose para tratar de este asunto.



Dice González Besada que el Gobierno se propone establecer el sistema de que empiecen las sesiones desde el 14 de junio á las nueve de la noche ó apenas apunte el alba en el lejano horizonte, porque á las tres de la tarde serán horas los salones del Congreso y del Senado seguramente, y entonces mayoría y minoría sudarán chapatote.

Por fortuna para todos no funcionarán las Cortes más que ocho días escasos, porque á los primeros golpes caerá, de hijo, el Gobierno rompiéndose los rifones y podrán los diputados igual que los señadores irse á tomar pediluvios á donde les acomode. Si ahora entran los liberales habrá nuevas elecciones con pucherazos, chanchulleros é iniquidades enormes y si otro nuevo Gobierno forman los conservadores, tendrá las Cortes cerradas para estudiar soluciones como ha hecho el de Villaverde olvidándose en todo el orbe Asi íronos simulando ante las demás naciones que tenemos Parlamento, Constitución... y faroles...

¡Qué Gobierno! ¡Qué política! ¡Qué sabios! ¡Qué super-hombres! Esto no es país: es una casa de Téame Roquel

A un caballero y dos señoritas irlandesas, que bailan de una conferencia católica en Molina (Murcia), les apedreó el populacho, causándoles graves lesiones, sin duda porque eran protestantes.

Ellos tienen la culpa, por venir de Europa sin enterarse previamente de nuestras tradiciones costumbres. Si hubieran ido á la parte de Africa que está al otro lado del Estrecho, quizá allí hubieran sido tratados con respeto, con tolerancia y con cortesía.

Pero en la parte de acá, sucede lo que les ha pasado é ellos. Cuando vuelvan á su país, ya tienen que contar.

¡Ah, qué hermoso concepto formarán de nosotros los irlandeses, cuando oigan á esos tres compatriotas suyos referir lo que les ha sucedido en Molina!

Nadie bandera tremola contra la fiesta española pues ni el Gobierno la abole ni habrá Moura que la abole!

Casi toda la buena prensa ha referido el estupendo milagro de que un vecino de las Cuevas de Medias (Almería), llamado Ignacio Estrada, se había quedado ciego y manco por haber disparado un tiro al cielo, porque la sequía le había dejado sin pabada.

El que inventó el paparrucio creyó sin duda que no se enteraría de ella el aludido vecino y que la narración produciría entre los elementos imbéciles del rebano, sin que nadie lo desmintiera, el efecto que se buscaba.

Pero le ha salido mal la combinación, porque Ignacio Estrada se ha enterado y dice, por medio de la mala prensa, que se encuentra perfectamente de salud, sin que sus ojos ni sus brazos hayan sufrido el menor defecto, como es falso también de toda falsedad que él haya disparado al cielo, porque además de estar con él en buenas relaciones, ni tiene escopeta, ni tierras de sembradura, ni cebada, ni calabazas.

Pero no importa que se haga esta rectificación, porque los lectores de la buena prensa, en su inmensa mayoría, no leen la mala. Y allá se quedan con el infundio en el cuerpo.

¡Válgame Dios, qué manada de pavos!

Una señora norteamericana, que no ha cumplido aún treinta febreros, con la satisfacción propia del caso acaba de tener el primer niño. Ella casó á la edad de trece años y una hija tuvo que, por no ser menos, se ha casado á las quince primavera y fruto ya la ha concedido el cielo. Siguiendo ese camino, es muy posible que pronto, no tardando mucho tiempo, se casen las yanquitas con los yanquis en estado de fetos!

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, seguida contra Tomás Fernández Fernández porque el 9 de diciembre último el procesado, sin que mediara cuestión alguna, agredió con un palo á Primitivo Díaz, vecino de Los Llares, en ocasión en que llevaba los ganados al monte, causándole lesiones que necesitaron diez días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y pago de costas, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del sumariado.

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, seguido contra Fortunato Gómez Morán, porque en la mañana del 3 de septiembre del año último, el procesado, sin que tuviera motivo alguno para ello, produjo una herida con arma blanca en el bajo vientre á la vecina de Barañones María Vigil, para cuya curación necesitó 22 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 44 pesetas y costas.

La defensa del procesado, en sus conclusiones definitivas, solicitó se impusiera á su patrocinado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

José Agüero Serna, procesado por hurto en el Juzgado de esta capital, ha sido condenado á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y costas.

Pedro Zorrilla García, procesado en el Juzgado de Rameles por prevaricación, ha sido absuelto por falta de acusación, mandando alzar la suspensión del cargo de Juez municipal de Soba y que se ponga en conocimiento del Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia territorial de Burgos.

Dos pinches de catorce y quince años en Bilbao, con redajos, lucharon y uno á otro con acierto un pinchazo le dio y le dejó muerto. El matador, de vanidad no se hinchó... ¡No es extraño que pinche bien un pinchel!

El Gobernador ruso de Petrosanotzk ha publicado una circular prohibiendo á los jueces rusos que beban aguardiente durante las sesiones que celebran los tribunales de justicia.

Arreal. De modo que los jueces rusos se dedican á beber aguardiente durante los actos judiciales... María Santísima qué sentencias pronunciarán contra los infelices procesados! Porque bebiendo aguardiente los de los juecillos, ¡uh! cogerán cada merluza que llamará á Dios de tú!

Se ha celebrado en el teatro de las Artes de Barcelona una mita antiautaurina, al que asistió escasa concurrencia.

Naturalmente, como que á los mismos que no son aficionados no les importa que haya corridas de toros. ¡Con no dir...!

Un orador catalanista dijo que era denigrante que en las esferas directoras pesara más la influencia de Miura que el criterio de Moura.

Lo denigrante sería que el criterio de Moura pesara más que la voluntad de la inmensa mayoría de los españoles.

¡Pero qué ocurren esas tirones los catalanistas!

preciso, ya que la primera autoridad local nada quiere hacer, que se de el espectáculo de que los vagabundos, para defenderse de las mordeduras de los perros, comiencen á matarlos por las calles.

Ayer denunció la guardia municipal á dos mujeres que á las nueve de la mañana, en la Plaza de la Esperanza, promovieron un fuerte escándalo, y á otras tres, que á las cinco de la tarde, se arrojaron en la calle de Calderón, resultando una de ellas con varias lesiones, que la fueran curadas en la Casa de Socorro.

En la esquina de la calle de la Compañía á la de Tableros hay colocado un farol fuera de la acera, que constituye un estorbo para el tránsito rodado. En él tropiezan todos los carros y coches y cuando meaos se espere va á venirse abajo y ocasionar alguna desgracia.

El señor Alcalde podía dar la orden para que se le colocara en la esquina de la casa, como estaba antes de que ésta se reedificara. También podría ordenar el señor Alcalde que se arrojase aquella acera, que tiene toda la loseta levantada y constituye un constante peligro para los transeúntes.

Por la factura de la guardia municipal se ha remitido al señor Alcalde una relación de todos los urticarios que hay en la población y están ostropeados, y que son la mayoría, para que se arreglen.

Próximo ya el verano, esperamos que lo dispondrá así la Alcaldía.

Ha sido analizada por el químico municipal una muestra de vino del establecimiento de Castimiro Huertas, calle de Vargas, número 43, resultando que estaba agüado con un 18 por 100 de agua.

También se ha analizado por el señor químico una muestra de la alchirra de la fábrica clandestina que se sorprendió en Campojiro por un visita auxiliar de Adquas, resultando que se componía de trigo tostado y molido.

Ayer se curaron en la Casa de Socorro los jornaleros José Díaz Fernández y Antonio Núñez que se produjeron: una contusión en la región metacarpiana y cara dorsal del pie izquierdo, al principio, y una herida en el dedo anular de la mano derecha, el segundo.

Multas

Hoy empezarán á notificarse á los laboreros las multas que se les han impuesto por la autoridad local por haber infringido la Ley del desenso, el último domingo. Las multas impuestas como reincidentes por tercera vez son la de 50 pesetas á cada uno y ascendiendo en total á la cantidad de 7.250 pesetas.



Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una, de tres á cinco. Hernán Cortés, núm.º 12. Encima de la farmacia de Hontanón.

Doctor Corpas Gasanado, oculista

Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 13, 2.º

Multas

El señor Gobernador ha multado en 75 pesetas á Alejo Peña, por escándalos y desobediencia á los agentes de la autoridad. También ha multado en 5 pesetas á José Sierra, por escandalizar.

De Marina

Por esta Comandancia de Marina se interesa la presentación del padre de Esteban Iglesias, que solicitó el ingreso de su hijo en la escuela de aprendices marineros. También se interesa la presentación de Nicasio Espelata Ganzo.

El alcantarillado del Sardinero

El señor Elizalde, en representación de la comisión de Obras, acompañado del ingeniero municipal señor Cagigas y del primer oficial de la sección, señor Galat, y en unión del contratista de la obra, don Jesús Blanco, giraron ayer tarde una detonida visita á las obras del alcantarillado del Sardinero, quedando altamente satisfechos, levantándose luego el correspondiente acta del recibio provisional de dicha obra.

Biblioteca popular

Ayer fue firmado por el señor Alcalde y la comisión de la Biblioteca popular, el acta de entrega del local donde ha de ser instalada aquella provisionalmente.

Velada

En el Liceo Salmerón dará el jueves una velada, á las ocho y media, el prestigioso señor Hernández.

Mareas de hoy

Pleamareas: 00'45 mañana y 1'12 tarde. Bajamareas: 7'6 mañana y 7'32 noche.

Dice La Instrucción de Castro

Por el Juzgado de primera instancia de esta villa, ha sido procesado por corte fraudulenta de leñas en un monte de Gortzo, el diputado provincial por este distrito don Francisco Gutiérrez Madrazo.

Con conversaciones ainsas hácese insolentibles por mal elor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fatiga de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad purificando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Movimiento marítimo

DIA 15

Buques entrados

Vapor Comercio, de Gijón, con carga general.

Vapor Cabo San Vicente, de Ferrol, con carga general.

Buques salidos

Vapor Nelson, para Newcastle, con mineral.

Vapor Lino, para Middelabrongh, con mineral.

Vapor Antonio Velázquez, para Bilbao, con carga general.

Vapor Ellston, para Glasgow, con mineral.

El café tostado marca «Tres Coronas» se sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollito y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en

LA UNIVERSAL—Blanca, 19

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer

CALLE BAILEN, NUM. 3

Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Sel de la Carrera

Cuando la mayoría de los pueblos de la Península ha llevado á efecto la tradicional fiesta del árbol con verdadero júbilo y entusiasmo, aquí se da el caso verdaderamente excepcional de retroceder en lugar de progresar; de tiempo inmemorial viene la costumbre de celebrar aquí la fiesta del árbol y al efecto se reúnen los vecinos en el sitio previamente señalado y provisto cada cual de su arbolito procedían á ajontar el plantío, existiendo á la fecha, en los plantíos del pueblo ejemplares que pasan de tres siglos,

Oftalmaterion. Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista. Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ...

PUBLICACIONES

Lectura provechosa. Hermoso y muy interesante es el número de la revista mensual Por Esos Mundos que acaba de publicarse correspondiente al mes actual.

Hotel-restaurant «El Cuartelillo» ANGEL DELGADO MORAL. Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etcétera, se curan con las Pastillas Morillo.



Table with 2 columns: Location (Interior, Exterior, París, etc.) and Price/Value.

BILBAO DIA 15. VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES. Acciones Unión Resinera Española, 165 por 100.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

EL TELEGRAFO. Conferencia telegráfica de la madrugada.

Los toros. Esta tarde se lidiaron toros de Benjumea, que cumplieron.

Los toros. Esta tarde se lidiaron toros de Benjumea, que cumplieron. Los espadas Quinto y Fuentes, muy medianos.

Un loco. En la ermita de San Isidro fue detenido un sujeto que arrojó una piedra al altar. Resultó ser un loco que ya ha cometido varias fechorías.

Firma. El Rey firmó varios decretos concediendo algunas condecoraciones con motivo de su reciente viaje a Valencia.

De viaje. Marchó a San Petersburgo el embajador de Rusia en Madrid.

Conferencia. En la Presidencia del Consejo estuvieron hoy conferenciando los señores Villaverde y Romero Robledo acerca de la apertura de las Cortes y de las dificultades con que luchará el Gobierno.

Atropello. En la calle de Alcalá un tranvía atropelló a un joven de 19 años, dejándolo muerto.

Dimisión. Ha dimitido la cuarta vicepresidencia del Congreso el marqués de Santa María.

La Unión Ibero-Americana. En el paraninfo de la Universidad se ha verificado esta tarde la fiesta dedicada al Centenario del Quijote por la Unión Ibero-Americana.

Condecoración vaticana. De Roma telegrafían que el Papa ha concedido la gran cruz de la orden del Santo Sepulcro de Jerusalén al Emperador Guillermo.

Un millonario. A bordo de su yate Erin ha llegado a Palma de Mallorca Mr. Sipton, conocido por el rey de los tes.

Huelga. Dicen de Cornua que continúa en aquella capital la huelga de carpinteros.

Desgracias. De Ferrol comunican que un obrero de las obras del ferrocarril se cayó desde una máquina de aire comprimido, resultando muerto.

Para el Consejo. Al Consejo de ministros de mañana llevará el señor García Alix el expediente relativo a la recomposición de los cables y el estado de la distribución de fondos.

De la guerra. Un despacho de Londres dice que el cañonero chino Kwangya marchó a la isla Hainan el día 9, ignorándose su paradero.

Entre kábilas gallegas. Un despacho de Santiago dice que, según comunican de Burgo (Oroña), a la salida de un baile se produjo una gran colisión entre los mozos de distintas parroquias, a palos y cuchilladas, continuando la refriega hasta dentro del andén de la estación.

En Joló. Comunican de Manila que las tropas del general Wood tuvieron un encuentro con los moros de Joló, del que resultaron 300 moros muertos.

Movimiento ofensivo. De Tokio telegrafían que se ha iniciado un importante movimiento japonés sobre el flanco derecho.

Negativa. Según dicen de Roma, en el Vaticano se niega que el Cardenal Hopp vaya a entregar al Kaiser la condecoración del Santo Sepulcro.

En Rusia. Telegrafían de Moscú que se verificó una reunión a la que concurrieron unos 600 individuos, en su mayoría obreros de la línea férrea de Rekolniki, en la que se distribuyeron proclamas y se entonaron canciones sediciosas.

La muchedumbre fue en aumento, hasta que dos estudiantes hicieron disparos al aire. Entonces la gente, desprovista de los cosacos detuvieron a seis, entre ellos tres estudiantes.

La cuestión de la neutralidad. Anuncian de París que se va a publicar un Libro Amarillo sobre la cuestión de la neutralidad. En la Cámara los socialistas han promovido un incidente, afirmando que no se ejecutan las órdenes relativas a la neutralidad en el Extremo Oriente, que ha sido violada por la escuadra rusa.

La Reina Alejandra. De Malta comunican que ayer marchó la Reina de Inglaterra a Gibraltar.

La Reina Elena. Dicen de Roma que la Reina Elena dará a luz en octubre próximo.

De las regatas de automóviles. Ha fundado en Cagliari el torpedero francés Arbalat con la tripulación de la canoa Cuand Mème.

Bu-Amema y su hijo. De Tánger comunican a París que el hijo de Bu-Amema se adhirió al Sultán y establecerá su residencia en Uxda.

Cobión en Las Palmas. Un despacho de Las Palmas anuncia que el señor Cobión llegó a las nueve de la mañana, haciéndosele un recibimiento entusiástico.

Viaje de propaganda. Con objeto de tomar parte en un mitin, han llegado a Calatayud los diputados republicanos señores Azcárate y Nougés.

Condecoración vaticana. De Roma telegrafían que el Papa ha concedido la gran cruz de la orden del Santo Sepulcro de Jerusalén al Emperador Guillermo.

Un millonario. A bordo de su yate Erin ha llegado a Palma de Mallorca Mr. Sipton, conocido por el rey de los tes.

Huelga. Dicen de Cornua que continúa en aquella capital la huelga de carpinteros.

Desgracias. De Ferrol comunican que un obrero de las obras del ferrocarril se cayó desde una máquina de aire comprimido, resultando muerto.

Para el Consejo. Al Consejo de ministros de mañana llevará el señor García Alix el expediente relativo a la recomposición de los cables y el estado de la distribución de fondos.

De la guerra. Un despacho de Londres dice que el cañonero chino Kwangya marchó a la isla Hainan el día 9, ignorándose su paradero.

Entre kábilas gallegas. Un despacho de Santiago dice que, según comunican de Burgo (Oroña), a la salida de un baile se produjo una gran colisión entre los mozos de distintas parroquias, a palos y cuchilladas, continuando la refriega hasta dentro del andén de la estación.

En Joló. Comunican de Manila que las tropas del general Wood tuvieron un encuentro con los moros de Joló, del que resultaron 300 moros muertos.

Movimiento ofensivo. De Tokio telegrafían que se ha iniciado un importante movimiento japonés sobre el flanco derecho.

Negativa. Según dicen de Roma, en el Vaticano se niega que el Cardenal Hopp vaya a entregar al Kaiser la condecoración del Santo Sepulcro.

En Rusia. Telegrafían de Moscú que se verificó una reunión a la que concurrieron unos 600 individuos, en su mayoría obreros de la línea férrea de Rekolniki, en la que se distribuyeron proclamas y se entonaron canciones sediciosas.

La muchedumbre fue en aumento, hasta que dos estudiantes hicieron disparos al aire. Entonces la gente, desprovista de los cosacos detuvieron a seis, entre ellos tres estudiantes.

La cuestión de la neutralidad. Anuncian de París que se va a publicar un Libro Amarillo sobre la cuestión de la neutralidad. En la Cámara los socialistas han promovido un incidente, afirmando que no se ejecutan las órdenes relativas a la neutralidad en el Extremo Oriente, que ha sido violada por la escuadra rusa.

La Reina Alejandra. De Malta comunican que ayer marchó la Reina de Inglaterra a Gibraltar.

La Reina Elena. Dicen de Roma que la Reina Elena dará a luz en octubre próximo.

De las regatas de automóviles. Ha fundado en Cagliari el torpedero francés Arbalat con la tripulación de la canoa Cuand Mème.

Bu-Amema y su hijo. De Tánger comunican a París que el hijo de Bu-Amema se adhirió al Sultán y establecerá su residencia en Uxda.

Cobión en Las Palmas. Un despacho de Las Palmas anuncia que el señor Cobión llegó a las nueve de la mañana, haciéndosele un recibimiento entusiástico.

Viaje de propaganda. Con objeto de tomar parte en un mitin, han llegado a Calatayud los diputados republicanos señores Azcárate y Nougés.

Condecoración vaticana. De Roma telegrafían que el Papa ha concedido la gran cruz de la orden del Santo Sepulcro de Jerusalén al Emperador Guillermo.

Un millonario. A bordo de su yate Erin ha llegado a Palma de Mallorca Mr. Sipton, conocido por el rey de los tes.

Huelga. Dicen de Cornua que continúa en aquella capital la huelga de carpinteros.

Desgracias. De Ferrol comunican que un obrero de las obras del ferrocarril se cayó desde una máquina de aire comprimido, resultando muerto.

Para el Consejo. Al Consejo de ministros de mañana llevará el señor García Alix el expediente relativo a la recomposición de los cables y el estado de la distribución de fondos.

De la guerra. Un despacho de Londres dice que el cañonero chino Kwangya marchó a la isla Hainan el día 9, ignorándose su paradero.

Entre kábilas gallegas. Un despacho de Santiago dice que, según comunican de Burgo (Oroña), a la salida de un baile se produjo una gran colisión entre los mozos de distintas parroquias, a palos y cuchilladas, continuando la refriega hasta dentro del andén de la estación.

En Joló. Comunican de Manila que las tropas del general Wood tuvieron un encuentro con los moros de Joló, del que resultaron 300 moros muertos.

Movimiento ofensivo. De Tokio telegrafían que se ha iniciado un importante movimiento japonés sobre el flanco derecho.

Negativa. Según dicen de Roma, en el Vaticano se niega que el Cardenal Hopp vaya a entregar al Kaiser la condecoración del Santo Sepulcro.

En Rusia. Telegrafían de Moscú que se verificó una reunión a la que concurrieron unos 600 individuos, en su mayoría obreros de la línea férrea de Rekolniki, en la que se distribuyeron proclamas y se entonaron canciones sediciosas.

La muchedumbre fue en aumento, hasta que dos estudiantes hicieron disparos al aire. Entonces la gente, desprovista de los cosacos detuvieron a seis, entre ellos tres estudiantes.

CATARROS. Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE. EMPLEAR LAS CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN.

LA SEÑORA Doña Antonia Lanza Helguera. VIUDA DE DON VICENTE HURTADO. FALLECIÓ AYER A LOS 66 AÑOS DE EDAD.

DEPENDIENTE de 20-24 años, con buenas recomendaciones de habilidad en trabajos de escritorio y trato de clientes.

Cura primaveral de la sangre. Ferro-quina BISLERI. El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

CORCHO HIJOS. Cocinas de todas clases con horno para asados y depósito para agua caliente, desde 50 pesetas en adelante.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunas legítimas, etc., etc.

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de camisas, muebles y alfilería.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad, fuegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco.

Kuroki. es pastel que se recomienda por sí solo. Pídase en la confitería de Ramos, Becedo, 11.

Cantabria. Revista quincenal ilustrada. AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIA, MINERÍA, CIENCIAS Y SUS APLICACIONES. Director: B. Rodríguez Parets.

Pedir en todos los establecimientos de ultramarinos, confiterías, restaurantes, etc., la legítima pasta de guayaba, pifis en conserva, pifis rallados, cacao de guayaba, marca La Cubana, Santander.

Hijos de Zuloaga. ORTOPÉDICOS. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desde la operación de la espina dorsal, descompos de la matriz y de otros de las extremidades.

JUAN R. GOMEZ. FARMACÉUTICO. Preparación especial de la Emulsión de Aceite de Hígado de bacalao iodo-tánico fosfatada arsenical.

Se hacen dibujos para toda clase de bordados, clientos para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., a precios económicos.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil. Santa Clara, 7, 3.º - Santander.

Amalia Gutiérrez Payá. MODISTA. Blanca, 11, 3.º - Santander. Especialidad en abrigos, Lutos en veinticuatro horas.

Señora de compañía. 6 años de gobierno y se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Gran restaurant Villa de Suances. DE ISAAC BENITO. CUBIERTOS DESDE 2 PESETAS. Los favorecedores de este restaurant harán las mejores marcas en vinos y licores y un esmerado servicio en su cocina a cargo de un acreditado jefe.

Monte de Piedad. Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual.

Caja de Ahorros del Monte de Piedad. Imposiciones. De 1 peseta a 1000... 4 por 100. De 1000'01 a 3000... 3 1/2. De 3000'01 a 5000... 3.

CATEGISMO DE Maquinistas y Fogoneros. (Cuarta edición). Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acosta del Córreo, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO». Calle de la Compañía, número 8. SANTANDER.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists prices for different subscription durations and advertisement rates.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 16'45. Sale de la Administración a las 16'45. De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'05 y 16'30. Sale a las 12'40 y 17'20. De Cabezón.—Llega a la Administración a las 13'45 y a las 17. Sale a las 11'05 y 14'30. De Ontaneda.—Llega a la Administración a las 16'38 y sale a las 11'05. Helada y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20. Helada y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17'30. PEATONIS.—El de Peñacastillo sale a las 15'30. Los de Cueto, Monte y San Román a las 16'30. Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15'30 a 18. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30. Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 12'30 y de 14 a 15'45. Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12'30. Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'30 y de 14'30 a 16. FERROCARRIL DEL NORTE Tren mixto 22.—Sale a las 7'30 para Madrid. Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'00 hasta Barcelona. Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9'19. Tren correo expreso número 10.—Sale a las 17'15 para Madrid. Tren correo expreso número 11.—Llega a Santander a las 9'30 mañana. Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL BILBAO Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 12'55 y 17'15. Para Marrón, a las 17'40. Para Solares.—A las 8'30, 10'45, 12'48, 45 y 19'15. Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 10'52 (correo), 16'41 y 20'58 de la noche. De Marrón, a las 9'12. De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'57, 15'10, y 18'50. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 7'55, combina en Traslaviña con la línea de Castro y los días festivos combina el tren de las 17'45. En cubaja coches para Ramales, Arredondo, Solá y La Nostosa. En Marrón para Limpas y Ampnero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazaes. servicio combinado por los apores Zarcetas para Santoña. En Camá cochas a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazaes, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA Salidas de Santander.—A las 8'44, 11'33 (correo), 14'30 y 17'56. Salida de Ontaneda.—A las 7'47, 11'34, 14'36 (correo) y 17'53. Llegadas a Ontaneda.—A las 9'58, 13'18 (correo), 16'41 y 19'30. Llegadas a Santander.—A las 9, 13'45, 16'23 (correo) y 19'31. FERROCARRIL CANTÁBRICO Salidas de Santander.—A las 7'30, 11'30 14'45 (correo), y 18'40, para llegar a Cabezón a las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: A las 7'15, 11'55 14'50 (correo), y 1'30, para llegar a Santander a las 9'05, 13'35 16'39 (correo), y 20'15. Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Calubérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriónidas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Luján. TRANVÍA URBANO Salidas de Peñacastillo.—A las 8'30, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 de la mañana, y 2'30, 3'45, 4, 4'45, 5'30, 6'45, 7 y 7'45 tarde. Salidas de Puerto Rico. A las 7'45, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde. Entre la Plaza de Namancia y Puerto Rico desde las 7'15 de la mañana hasta la 4'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Situación de los buques de esta matrícula Compañía Santandorina Peña Angustina.—En Santander. Peña Cabarga.—En viaje a Stockton. Peña Castilla.—En viaje a Middlesbrough. Peña Rocas.—En Santander. Peña Sagra.—En Newcastle. Compañía Montañesa Astillero.—En viaje a Santander. Compañía.—En Chantony. Matizco.—En Newcastle. San Salvador.—En viaje a Santander. Vapor "Eslea" En Bilbao

SE VENDE una sarrel de palos, de cuatro asientos y en excelente uso. Darán razón Arcos de Dórga, 7, establecimiento. En el pueblo de Malliño se vende chalet nuevo con huerta, hermosas vistas a la bahía y 5 minutos estación. Informes: Burgos, 32, 4.ª derecha. Potencia al hombre Fecundidad a la mujer Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales inducidas al organismo genital de ambos sexos, la que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud. Nuevo remedio externo Kistoyt-Wosznitz. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser energéticos. Pédid Kistoyt y Wosznitz, a 5 pesetas en todas las boticas de España. En Santander: Cubillas, Wad Ras, 5, Pérez del Molino, Compañía, 3, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro

CIA COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES Mayor 18, MADRID. Illustration of a man in a suit holding a tray with coffee and chocolate.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES El día 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA CHAMPAGNE capitán Mr Verlynde. Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas el vapor CANADÁ capitán Mr Girin. Admítte carga y pasajeros, para los que tiene espaciaosas cámaras; Alas ó tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP. BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos. Illustration of a man in a suit.

Tónico-genitales del Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatozoos, rrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Santander, Farmacia Gila.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Gula, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Iscemia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. OZIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende un piano bueno. Informarán en esta Administración. Arriendo almacén dos puertas, frente al mercado nuevo. Isabel II, número 10, portería. Merced á un contrato especial con Tierra Castellana, podemos ofrecer esta nueva é interesante revista en condiciones ventajosas á nuestros suscriptores que nos remitan: Por un trimestre... 150 pesetas. Por un semestre... 350. Por un año... 6. Al pedido de suscripción y su importe debe acompañar el siguiente VALE por una suscripción á la revista Tierra Castellana. Domiciliado en... calle de... número... se suscribe por... meses.

SE RUEGA EXIGIR SIEMPRE los verdaderos PILDORAS BLANCARD JARABE DE PARIS SOLOS EFICACES en caso de CLOROSIS ANEMIA LEUCORREA SIFILIS. CURA DEL MAL DE Orina sin sentir ni opear Dolor horrible al orinar, desco frezante, piedra, estrecheces, orin turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch; 7 pesetas. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Venta boticas España. En Santander droguería Cubillas, Wad-Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA. FUNDADA 1847.

FOREIGN PRESS OFFICE Corporación científica, literaria y artística. Correspondencia en todos los países del mundo. 1º FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América.—Correspondencia en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23—Madrid

Retrato de Alfonso XIII Advertencia á las señoras suscriptoras Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 15 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en edulores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale de Cirage Français. Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metal, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de metal y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para las oficinas y dependencias públicas. El marco y el cuadro son de una misma pieza. Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Garreo, al precio de 10 pesetas.

En el pueblo de Malliño se traspasa una tienda de ferretería, loza y cristal al por menor, por tener que ausentarse el dueño. Para informes Pablo Marure, en Malliño. SE VENDE una preciosa balandra de elegante y sólida construcción, procedente de los astilleros de la casa Sibik de Cowes (Isla de Guadalupe) y de inmejorables condiciones para regateo, habiendo entrado tres veces en concurso y obtenido otros tantos premios en Las Arenas (Bilbao). Su precio es ventajosísimo, pues se engendra por no poderla atender su actual dueño. Para detalles, en la Administración de El Cantábrico.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Duen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETES AZUCARADA ESPERMA TORREA HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia) VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Rechuzad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

VINO PINEDO tónico nutritivo Premiado con 4 grandes Diplomas de Honor y Medallas de Oro en las Exposiciones Internacionales de Marsella, Londres, etc., etc. (Kola, Toca, Guarana, Ocaoa y Fosforo asimilable) Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Sin rival para los niños y ancianos. FARMACIAS DE PINEDO e HIJOS Graz, número 10, y Gran Via, 14 BILBAO PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que precede CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizarro. Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacología de Barcelona, 1890. Veinte años de éxito científico. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Recomendada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Reconocimiento votivos sobre todos sus similares.—Precio 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Píza de Píza, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Píza Sandalo Píza.—Desconfiad de imitaciones.

En el pueblo de Malliño se traspasa una tienda de ferretería, loza y cristal al por menor, por tener que ausentarse el dueño. Para informes Pablo Marure, en Malliño. SE VENDE una preciosa balandra de elegante y sólida construcción, procedente de los astilleros de la casa Sibik de Cowes (Isla de Guadalupe) y de inmejorables condiciones para regateo, habiendo entrado tres veces en concurso y obtenido otros tantos premios en Las Arenas (Bilbao). Su precio es ventajosísimo, pues se engendra por no poderla atender su actual dueño. Para detalles, en la Administración de El Cantábrico.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Preguntados y toda clase de informes referentes á publicidad, á potación, Suroccasales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conolenzado.

VINO PINEDO tónico nutritivo Premiado con 4 grandes Diplomas de Honor y Medallas de Oro en las Exposiciones Internacionales de Marsella, Londres, etc., etc. (Kola, Toca, Guarana, Ocaoa y Fosforo asimilable) Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Sin rival para los niños y ancianos. FARMACIAS DE PINEDO e HIJOS Graz, número 10, y Gran Via, 14 BILBAO PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que precede CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizarro. Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacología de Barcelona, 1890. Veinte años de éxito científico. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Recomendada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Reconocimiento votivos sobre todos sus similares.—Precio 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Píza de Píza, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Píza Sandalo Píza.—Desconfiad de imitaciones.